

Informe de Actividades Diciembre 2022

Guatemala 30 de diciembre de 2022

Licda.

Glenda Elizabeth Mérida Muñoz

Subsecretaria Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Encargada del Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-750-2022-029
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollar los programas y contenidos de las capacitaciones y formación que sean requeridos por las autoridades superiores y las necesidades de los Delegados Departamentales, en conjunto con el Director de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de diciembre como parte de los procesos de fortalecimiento implementados e impulsados por SESAN, estuvo el manual de buena alimentación para niños y niñas en crecimiento y posterior a la capacitación que se recibió, se apoyó en reforzar conocimientos dentro de las delegaciones, con la intención de que esta información, posteriormente sea trasladada a los senos de las COMUSANES y sus miembros, para la reproducción de la información hasta el nivel comunitario. Este mes en particular, se trabajó y apoyo a las delegaciones para que se complete los informes que corresponden a metas físicas y son varias monitoreos e informes que se desarrollan en este tema. <p>También como parte de los procesos que le corresponde desarrollar a la SESAN a nivel de territorio, están monitoreos en temas específicos y el monitoreo de la desnutrición aguda, es uno de los mas importantes para desarrollar. En los últimos meses, se han desarrollado cambios en la metodología de desarrollo del monitoreo de la desnutrición aguda, lo que ha generado dudas e inconvenientes al momento del levantado de la información, por lo que de igual manera se apoyó en reforzar los conocimientos, para que los procesos se desarrollen efectivamente. Se instruyo que todo el personal debía sacar el curso en mención, sin embargo, derivado de que existe personal que aun tiene poco tiempo de laborar en la SESAN, fue necesario que se apoyara en temas que no conocen o en los que aún existe desconocimiento, de procedimientos o responsabilidades institucionales.</p> <p>Semanalmente se aprovechó las reuniones de equipo para reforzar algunos temas y donde fue necesario, se acompañó a los monitores municipales e incluso delegados departamentales, para que los procesos se desarrollen eficientemente.</p>

		Se promueve que todo el personal cuente con las capacidades necesarias, para que sean efectivos en el trabajo que les corresponde.
2	b) Atender los requerimientos de capacitación en Seguridad Alimentaria para los Delegados Departamentales	<ul style="list-style-type: none"> Mensualmente se atienden los requerimientos solicitados por personal de SESAN y/o mediante una identificación de necesidades, se han identificado deficiencias en el funcionamiento del personal de SESAN, por lo que se fortalecen mediante espacios de capacitación. <p>Considerando, que SESAN cuenta con expertos en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se propone desde este espacio el aprovechamiento del recurso humano con el cual se cuenta y fortalecer las capacidades de todo el personal, para mejorar el funcionamiento en todos los niveles de atención.</p> <p>Durante este mes de diciembre los temas identificados fueron; Atención a la desnutrición aguda desde un enfoque multisectorial e implementación de planes de mejora desde los diversos espacios municipales, monitoreo de la gobernanza en SAN, e informes correspondientes a metas físicas institucionales.</p> <p>Semanalmente, se brinda seguimiento a las necesidades identificadas presencialmente y en ocasiones debido al cronograma de los delegados Departamentales, se realiza de manera virtual. Sin embargo, no se deja de atender consultas, dudas y se brinda en todo tiempo atención individualizada e instrucciones necesarias para realizar actividades en favor de los requerimientos por lo cual, la capacitación se enmarca no solamente en una necesidad mensual, si no, más bien diaria.</p>
3	c) Apoyar como enlace en cursos y diplomados regulados con otras instituciones y entidades académicas, y actuar como facilitador en temas de capacitación en alimentación, nutrición y otras, a entidades que la SESAN presta apoyo	<ul style="list-style-type: none"> Al igual que en numerales anteriores, se han apoyado procesos de seguimiento y apoyo al personal municipal y departamental, en temas de fortalecimiento de capacidades, para que los procesos se desarrollen de manera estandarizada y efectiva. Para el desarrollo de estos procesos, se han coordinado las actividades con los delegados departamentales, para que, durante las reuniones de equipo, se aprovechen los espacios en donde convergen la totalidad del personal institucional de la SESAN, para compartir información que los ayude a desarrollar de mejor manera las funciones que le corresponden como secretaria. <p>Durante el presente mes de diciembre, se brindó acompañamiento al personal de SESAN, que aun tienen inconvenientes con el desarrollo de actividades propias del monitoreo de la desnutrición aguda -MODA- Derivado de que fue una instrucción de la dirección de fortalecimiento institucional, se apoyó para que todos completaran el proceso y todos conocieran las nuevas instrucciones para el desarrollo del monitoreo en mención.</p>
4	d) Apoyar procesos de capacitación en otras instancias del SINASAN para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> Para que el sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional funcione efectivamente, es necesario que sus miembros, conozcan cuales son sus funciones y responsabilidades dentro del sistema, por lo que, en diferentes espacios, se aprovecha para reforzar el rol que le corresponde a cada uno. <p>Uno de los espacios en los que se tiene incidencia es la CODESAN, ya que con la implementación de la nueva normalidad la mayoría de los meses se realiza de manera presencial, por ello se retoman temas de actores institucionales y el aporte que brindan a las estrategias actuales.</p> <p>Dicho aporte, conlleva responsabilidades y ejes programáticos</p>

		<p>que coinciden con la estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, se ha identificado que el plasmar dichas acciones en un mapeo ordenado, así como en herramientas de recolección de información que SESAN implementa, puede brindar un reflejo de las acciones en favor de la SAN que se tiene en cada departamento.</p> <p>Recientemente se han aperturado espacios municipales como Oficinas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, lo cual es el reflejo del buen compromiso que existe y se apoya en el reforzamiento de temas, para que las actividades propuestas, sean en función de sus roles.</p>
5	<p>e) Apoyar en el fortalecimiento y dar seguimiento a los procesos de capacitación con actividades afines a la SESAN, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las CODESAN y COMUSAN de su región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Dentro de los roles que como SESAN se deben desarrollar, está la coordinación y articulación de esfuerzos y la canalización de estos, para objetivos específicos, permite el aprovechamiento de recursos de manera efectiva, es por esto, que las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional juegan un papel importante, en su rol de espacios de coordinación y articulación. La SESAN tiene dentro de sus responsabilidades institucionales, plasmadas en la ley de seguridad alimentaria, la coordinación y articulación de acciones en SAN. Si el personal de SESAN, no conoce cuáles son sus responsabilidades, no podrá coordinar adecuadamente y la atención a los temas de inseguridad alimentaria, no se podrán desarrollar. <p>Se trabaja en fortalecer las capacidades del personal de SESAN, para que los espacios de coordinación sean eficientes y partiendo de evaluaciones previas, se atiendan las necesidades de las poblaciones más vulnerables. Se acompaña de igual manera, a los monitores municipales, en el desarrollo de sus actividades, y se fortalecen las capacidades, para ser efectivos en el desarrollo de estas.</p>
6	<p>f) Establecer con los Delegados Departamentales el desarrollo de los Planes Operativos y demás prioridades planificadas a nivel Central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Durante el presente mes de diciembre, se inició con el seguimiento a los anteproyectos de planes operativos, para el año 2023, por lo que fue necesario desarrollar un proceso de retroalimentación y reforzamiento de conceptos e instrumento, con todo el personal de las delegaciones departamentales y municipales asignadas. <p>Adicional se continuo con el seguimiento a cada uno de los planes operativos se revisaron y actualizaron para identificar las acciones del siguiente mes, cada objetivo fue verificado, analizado y enmarcado en los documentos enviados.</p> <p>Estos responden y se contextualizan a cada área dependiendo totalmente de la zona y estado de intervención. Por esto la importancia de que todo el personal de SESAN, conozca las zonas de intervención y se hayan desarrollado priorizaciones y zonificaciones, para atender efectivamente en respuesta a necesidades identificadas.</p> <p>Se continúa promoviendo la participación de actores locales para la elaboración de planes operativos ya que, son quienes desde su expertis pueden sumar a este proceso y de esta manera cumplir con el objetivo de SESAN de coordinar y articular las diversas instancias locales.</p>
7	<p>g) Apoyar en el traslado de información brindando asistencia profesional y oportuna al equipo técnico de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas a nivel central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Durante todos los meses, en la primera semana de cada uno, se desarrollan reuniones de seguimiento e instrucción con facilitadores regionales de procesos y posterior a estas reuniones, se desarrollan reuniones con los delegados departamentales e incluso con monitores municipales, con quienes, de igual manera, se transfieren las instrucciones giradas desde la dirección de fortalecimiento institucional o

		<p>incluso el despacho superior de la SESAN.</p> <p>Partiendo de las necesidades de fortalecimiento en los procesos instruidos, en ocasiones se hace necesario acompañar procesos a nivel municipal, para que estos sean cumplidos y desarrollados eficientemente. Estas actividades se coordinan con los delegados departamentales y en muchas de las ocasiones de igual manera, se cuenta con el acompañamiento de los delegados.</p> <p>Finalmente se garantiza que las instrucciones giradas, sean recibidas por la totalidad del personal y en lo posible, se apoya en la revisión de los productos logrados, para que se cumplan a cabalidad las instrucciones.</p>
8	<p>h) Contribuir al desarrollo de habilidades para comprender y mejorar las situaciones de seguridad alimentaria que se deben abordar en el ámbito departamental y municipal, proporcionando información adecuada, clara, precisa que contribuya al equipo para actuar con la capacidad y objetividad que demanden las actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con la información recolectada a través de los diversos instrumentos que proporciona SESAN, se ha identificado la necesidad de fortalecer el tema de análisis de la información. <p>A través del empoderamiento y acompañamiento durante el proceso con cada delegación se ha logrado promover una recolección de información confiable ya que es de suma importancia para comprender y mejorar las situaciones de seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>El personal de cada delegación ha demostrado interés total en las reuniones de equipo en donde reflejan que han mejorado las habilidades en la recolección e interpretación de información.</p> <p>Esto influye de manera objetiva en las funciones que desempeñan en campo.</p>
9	<p>i) Apoyar al personal departamental para motivar sus habilidades y puedan participar en los espacios de análisis, departamentales y municipales, propiciando un ambiente para que el equipo exponga sus necesidades y plantee sus puntos de vista para mejorar el desarrollo de las actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se promueve espacios de análisis derivado de que es fundamental para entender los diferentes escenarios en donde la inseguridad alimentaria se presenta y mas aun, donde la desnutrición se acentúa y los escenarios son aun mas caóticos, generando muerte, pobreza y subdesarrollo. Sin análisis de contexto, es imposible atender las causas estructurales de la desnutrición y es por ello que es tan importante que todo el personal municipal, tenga los elementos necesarios para mejorar las condiciones de SAN de las áreas en donde trabajan. <p>Por esto dentro de los procesos de fortalecimiento de capacidades, orientado al personal municipal y departamental, se promueven espacios de dialogo y análisis, para que luego se ponga en practica a nivel municipal y se entiendan efectivamente los procesos orientados a atender la inseguridad alimentaria que afecta a Guatemala.</p> <p>Durante el presente mes de diciembre, este proceso se ha continuado, para que todo el personal mejore sus capacidades de análisis y se responda efectivamente a las necesidades identificadas.</p>
10	<p>j) Conducir procesos participativos en espacios de análisis, diseño y desarrollo de planes de respuesta ante situaciones de coyuntura SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala, es altamente vulnerable. Durante el presente mes de diciembre las constantes lluvias, han puesto de manifiesto nuevamente esta vulnerabilidad por lo que los espacios de análisis se hacen necesarios, para atender las emergencias, que tienen como resultado, familias en INSAN. <p>Para brindar un diagnóstico oportuno, se promueve que los monitores municipales identifiquen estas causas que pueden repercutir directamente en la SAN, para poder brindar respuesta oportuna a través de gestión de fondos o asistencia alimentaria.</p> <p>En algunas zonas, se ha reflejado la situación actual con el incremento de menores con desnutrición aguda y crónica. Para ello, es fundamental el actuar del personal, ya que con cada dato se refleja una vida en peligro.</p>

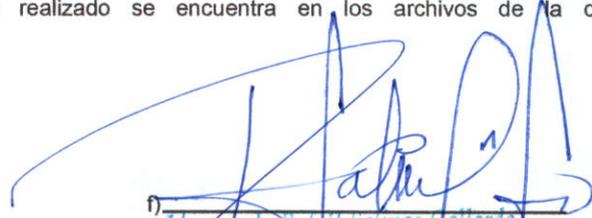
		El identificarse con la situación local, permite que cada monitor apoye las iniciativas en favor de respuesta para las familias vulnerables.
11	k) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional o autoridades superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Mensualmente se apoyan procesos que son instruidos por la dirección de fortalecimiento institucional y por el despacho superior de la SESAN. <p>Dentro de las actividades desarrolladas, esta el seguimiento a metas físicas institucionales, en los departamentos asignados. Acompañamiento a actividades especiales, coordinaciones que se han desarrollado de parte de SESAN con otras instituciones de cooperación o instituciones rectoras.</p> <p>Apoyo en reuniones de capacitación, para miembros del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional, por temas específicos de atención.</p>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DP/ 2330 13121 1301
 Jorge Suardo Hernández Valdez
 INGENIERO AGRONOMO
 COL. 3,070

f) _____


 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 30 de diciembre de 2022

Licda.

Glenda Elizabeth Mérida Muñoz

Subsecretaria Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Encargada del Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-750-2022-029
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollar los programas y contenidos de las capacitaciones y formación que sean requeridos por las autoridades superiores y las necesidades de los Delegados Departamentales, en conjunto con el Director de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el presente contrato, los contenidos ofrecidos al personal de la SESAN en las delegaciones asignadas, estuvo enfocado en temas administrativos y de planificación, para que fueran replicables en espacios de las comisiones municipales y departamentales de seguridad alimentaria y nutricional. En un proceso desarrollado para identificación de necesidades, se concluyó que existían vacíos en los procesos de planificación, lo cual es la base para el establecimiento de acciones y actividades en el marco de coordinación con otras instituciones y atender necesidades en las comunidades de atención.En al menos 15 reuniones de equipo se reforzó el llenado de instrumentos de planes operativos, la importancia de los anteproyectos y las reprogramaciones, las cuales están enfocadas en aterrizar acciones puntuales y en respuesta a problemáticas identificadas.De igual manera se trabajó con el componente 5 de la gran cruzada nacional por la nutrición y que es el cambio social y de comportamiento, en donde se apoya la elaboración de planes, para la implementación de acciones, enfocadas en mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional. Esta es una de las actividades que se trabajo en las 3 delegaciones, para que todo el personal se involucre y comiencen las acciones en los temas.
2	b) Atender los requerimientos de capacitación en Seguridad Alimentaria para los Delegados Departamentales	<ul style="list-style-type: none">• Durante el presente contrato se brindó acompañamiento a monitores municipales, en 15 visitas municipales, en donde se acompañó para la correcta aplicación de normativas en seguridad alimentaria y nutricional, orientados a la integración de esfuerzos institucionales y que contribuyan de manera sostenible y eficiente, a los temas relacionados con la seguridad alimentaria.Como parte de estos procesos de capacitación y tomando en consideración las actuales condiciones de pandemia, se han

		<p>utilizado estrategias, como el acompañamiento individual a municipios, reuniones de equipo en donde se brindan temas relacionados con la seguridad alimentaria y acompañamiento a comisiones municipales, para conocer que actividades en respuesta y aplicados a la realidad de los municipios, impulsa el personal de la secretaria de seguridad alimentaria. Se tiene por objetivo el fortalecimiento de capacidades, para la optimización de beneficios para las poblaciones objetivas.</p>
3	<p>c) Apoyar como enlace en cursos y diplomados regulados con otras instituciones y entidades académicas, y actuar como facilitador en temas de capacitación en alimentación, nutrición y otras, a entidades que la SESAN presta apoyo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente contrato, se brindó apoyo y acompañamiento para el desarrollo de cursos impartidos en colaboración con otras entidades, como el diplomado virtual de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. Se apoyo cuando fue requerido para que los participantes, contaran con todas las herramientas y lograran finalizar los cursos impartidos. Como se ha mencionado informes municipales, dentro de la zona asignada para apoyar, se refuerzan continuamente los conocimientos, para la optimización de resultados en campo y que contribuyan a los resultados que se obtienen con los cursos impartidos y brindados de parte de la secretaria.
4	<p>d) Apoyar procesos de capacitación en otras instancias del SINASAN para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha identificado que, a nivel departamental, existen brechas de coordinación entre las instancias rectoras, para lo cual se trabaja en reforzar conocimientos y obligaciones de atención institucional y con base a la coordinación, se alcancen resultados palpables en las zonas de mayor vulnerabilidad a inseguridad alimentaria y nutricional. Para estos las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional, pasan a ser los espacios oportunos para reforzar conocimientos, establecer alianzas y atender necesidades en conjunto y por esto, la importancia de que todos asuman las responsabilidades que les corresponden. Se desarrollaron 15 reuniones de acompañamiento a los representantes institucionales, para concientizar y generar alianzas en donde se logra la integración de instituciones renuentes. De igual manera se pone a disposición de estos, procesos de fortalecimiento en temas de seguridad alimentaria, para que, en base a la política de seguridad alimentaria, nuevamente se retomen los temas de seguridad alimentaria necesarios.
5	<p>e) Apoyar en el fortalecimiento y dar seguimiento a los procesos de capacitación con actividades afines a la SESAN, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las CODESAN y COMUSAN de su región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al igual que en el punto anterior, a nivel municipal por desconocimiento o por falta de lineamientos desde el nivel departamental, constantemente los representantes de las instituciones rectoras muestran renuencia y poco interés de integrarse en procesos de articulación en el marco de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional. Se desarrollaron procesos de capacitación en 15 espacios de COMUSAN en donde se acompaña a los monitores municipales, recordar las responsabilidades institucionales, sin generar polémica y apegados a la Ley SAN, para lograr la integración. También en espacios de COMUSAN, se incluyen acciones en las herramientas de planificación, para incidir en la participación institucional. Se trabaja a nivel de delegaciones, en 15 reuniones de equipo para el fortalecimiento de capacidades con los monitores municipales, para que tengan los elementos necesarios y desarrollar oportunamente la conducción de las comisiones de seguridad alimentaria y no existan vacíos que permitan la evasión de responsabilidades.

6	<p>f) Establecer con los Delegados Departamentales el desarrollo de los Planes Operativos y demás prioridades planificadas a nivel Central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente periodo de contrato, se finalizó el proceso de reprogramación de planes operativos de las comisiones municipales y departamentales de seguridad alimentaria y nutricional, así como los planes operativos correspondientes a la secretaria de seguridad alimentaria y nutricional. Para esto se apoyó en la revisión de la totalidad de planes operativos, en donde se reviso la totalidad de 44 planes municipales correspondiente a comisiones de seguridad alimentaria y 3 correspondientes a POAS SESAN. Se apoyo a los monitores municipales en la resolución de dudas que pudieran surgir, durante la implementación de los planes, para esto mediante acompañamiento, reuniones individuales, correos electrónicos, mensajería, etc., se atendieron las dudas que surgieron del tema y se logro la realización de la totalidad de planes operativos en todos los niveles del sistema nacional.
7	<p>g) Apoyar en el traslado de información brindando asistencia profesional y oportuna al equipo técnico de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas a nivel central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha establecido una dinámica, la cual ha sido funcional para la mayoría de las delegaciones departamentales. Las reuniones se desarrollan con los delegados departamentales, un día después de las reuniones en nivel central. Se desarrollaron 8 reuniones con lo que se garantizó que la información sea oportuna y eficaz y completa, de acuerdo con los lineamientos que se trasladan en la reunión previa. Se desarrollaron 8 reuniones con los delegados departamentales, en reuniones de equipo, en donde de igual manera se trasladan los lineamientos que previamente se trasladaron a los delegados departamentales. Estos espacios son únicamente para reforzar temas, si en algún momento no hubiera claridad de estos. De lo contrario únicamente se acuerpa las disposiciones que se emiten desde nivel central. En constantes lineamientos que surgen continuamente, de igual manera se apoya en el traslado de estos, para que se cumpla en calidad y tiempos establecidos y se atiendan los lineamientos girados, por las autoridades de nivel central. De igual manera se da seguimiento al cumplimiento de los requerimientos.
8	<p>h) Contribuir al desarrollo de habilidades para comprender y mejorar las situaciones de seguridad alimentaria que se deben abordar en el ámbito departamental y municipal, proporcionando información adecuada, clara, precisa que contribuya al equipo para actuar con la capacidad y objetividad que demanden las actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En las tres delegaciones asignadas, se propician espacios de intercambio de experiencias entre los mismos municipios, o por medio de invitaciones que se giran a otros departamentos, para que sirvan de ejemplo, en donde se tengan experiencias exitosas, partiendo del análisis de información y que resulta ser el punto focal, para respuesta a necesidades. Por esto y con el conocimiento en temas de seguridad alimentaria, se desarrollaron 15 reuniones con los monitores municipales y delegados departamentales, en sus espacios de coordinación, analicen la situación de seguridad alimentaria y nutricional y respondan oportunamente y no únicamente se establezcan acciones de cumplimiento. Se promueve que todo el personal de SESAN, contribuya a la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional y se responda efectivamente, tal como lo indica la ley SAN que rige en Guatemala.

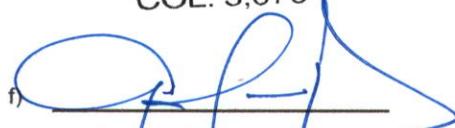
9	i) Apoyar al personal departamental para motivar sus habilidades y puedan participar en los espacios de análisis, departamentales y municipales, propiciando un ambiente para que el equipo exponga sus necesidades y plantee sus puntos de vista para mejorar el desarrollo de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Para el presente contrato se desarrollaron 6 reuniones con el personal municipal y departamental en donde se fortalecen las capacidades técnicas del personal municipal y departamental, pero también se trabaja en mejorar las habilidades de trasmisión de conocimientos y mas tomando como base que tenemos la responsabilidad de impulsar la comunicación para el cambio social y de comportamiento de la gran cruzada nacional por la nutrición en todos los niveles, el personal de la SESAN, debe tener las capacidades para la trasmisión de conocimientos. También se desarrollaron al menos 4 reuniones con integrantes de otras instituciones que pertenecen al SINASAN, para que la atención sea integral y de calidad para las personas que lo necesitan. Se coordina con todo el personal de la SESAN, que todos trabajen y desarrollen temas en todos los espacios y directamente con la población objetivo.
10	j) Conducir procesos participativos en espacios de análisis, diseño y desarrollo de planes de respuesta ante situaciones de coyuntura SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Derivado de las constantes amenazas en las áreas de intervención, la seguridad alimentaria de las familias constantemente es vulnerada, factores climáticos, pandemias, enfermedades, sobrepoblación, etc. propician que la SAN, sea extremadamente frágil. Por esto se desarrollaron 4 reuniones para fortalecer los conocimientos del contexto donde trabaja el personal municipal y se establezcan planes coyunturales que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional. Se promueve con los monitores municipales que tengan el conocimiento de las áreas, para que apoyen la formulación de planes y la gestión de fondos, para el desarrollo de estos. Se busca anticipar, pero cuando sea necesario responder a problemáticas identificadas.
11	k) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional o autoridades superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Para el presente periodo, se recibieron lineamientos enfocados en coordinaciones con otras instituciones, principalmente de coordinación, seguimiento a metas físicas, cumplimiento de instrumentos de planificación en todos los niveles, municipales y departamentales y seguimiento a la reactivación de comisiones de seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles. La información generada y en seguimiento, fue trasladada oportunamente.

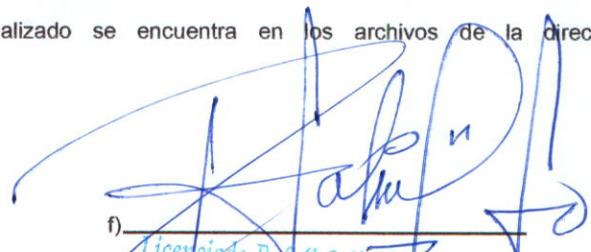
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2330 13121 1301

Jorge Stuardo Hernández Valdez
 INGENIERO AGRONOMO
 COL. 3,070

f) 
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____